CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1319/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2010, A LA FIRMA PLOTERCAD DE ENRIQUE ALFREDO BECKMANN ACOSTA, PARA EL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN, PLOTEOS, IMPRESIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANOS.

Asunción, 04 de noviembre de 2010.

VISTO: El Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; la Contratación Directa Nº 41/2010, "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN, PLOTEOS, IMPRESIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANOS; el Informe del 29 de octubre de 2010, de la Comisión de Evaluación de Ofertas designada por Resolución del Directorio Nº 291/2010, y;

CONSIDERANDO: Que esta Contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones del presente ejercicio con el número de orden 87, ID Portal Nº 203.619, por un monto total bajo la modalidad de Contratación Directa, plurianual, por un monto total de Gs. 30.000.000. (Guaraníes treinta millones) IVA incluido, para la cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2010, según CDP Nº 181/2010.

Que la Comisión de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas de acuerdo a las condiciones estipuladas en la invitación respectiva, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en la invitación, posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, recomienda la contratación de la firma PLOTERCAD de Enrique Alfredo Beckmann Acosta (RUC 1356233-9), para realizar el SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN, PLOTEOS, IMPRESIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANOS.

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

Que la presente adjudicación es realizada por el **TOTAL y CONTRATO ABIERTO**.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 04 de noviembre de 2010, Acta Nº 49/2010, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 41/2010, a la empresa PLOTERCAD, de Enrique Alfredo Beckmann Acosta (RUC 1356233-9), para el SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN, PLOTEOS, IMPRESIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANOS, para la provisión de los ÍTEMS 1, 2 Y 3; siendo la adjudicación en la modalidad contrato abierto y de ejecución plurianual por un monto total máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA incluido, y su monto total mínimo la suma de Gs. 15.000.000. (Guaraníes quince millones) IVA incluido, a ejecutarse la suma de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA incluido durante el ejercicio 2010, según CDP Nº 181/2010.

Art. 2° Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Jorge Seal Sasiain
Presidente
Res. Dir. Nº 1319/2010